

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre... 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 1.º de Septiembre de 1904.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Una nueva escuela de náutica en Las Palmas

¿DESPOJO Ó.....?

Ayer nos sorprendió la lectura del siguiente suelto que publica nuestro colega el Noticiero Canario: «Según leemos en la prensa de Las Palmas, el Ministro de Marina ha confirmado que brevemente se crearán nuevas escuelas de náutica, por lo menos cuatro, instalándose una en Las Palmas. En ellas podrá adquirirse el título de pilotos mercantes, fogoneros, maquinistas, constructores, patrones y pescadores. Habrá enseñanza elemental y superior. En la proyectada escuela de Las Palmas se podrán cursar las asignaturas y adquirirse los conocimientos elementales y superiores. Se ha nombrado ya una comisión para que formule el plan de enseñanza de dichos centros con objeto de ultimar el proyecto. Probablemente dichas escuelas no se crearán sino en Barcelona, Las Palmas, Coruña y acaso Sevilla.»

Cuando todavía estamos bajo la excitación que nos han producido las reformas militares en las que perdimos casi por completo nuestra capitalidad militar, viene este otro inconcebible despojo a aumentar en alto grado la indignación y el desprecio que sentimos hacia esos políticos bajo cuya dominación ha perdido y perderá Tenerife todas sus prerrogativas y todos sus derechos.

Porque la proyectada Escuela de Náutica de Las Palmas, es un verdadero despojo para Santa Cruz de Tenerife, porque será superior a la que aquí tenemos, porque no somos tan ciegos para dejar de comprender que instalada la Escuela Náutica de Las Palmas, la que hoy tenemos aquí tiene necesariamente que cesar.

Hagamos un esfuerzo y dejemos a un lado por un momento la indignación que sentimos, para poder examinar friamente el asunto.

Hasta ahora solo en Santa Cruz de Tenerife existía una Escuela de Náutica que subvenciona la Diputación Provincial. Esta Escuela tuvo, ha ya años, vida próspera, era centro de enseñanza y el número de los alumnos era asimismo considerable.

De algún tiempo a esta parte, apenas se sabe que la Escuela existe, apenas tiene alumnos, ni estos encontrarían en ella elementos ni aparatos con que complementar sus estudios. ¡Está en el mayor abandono!

Pues bien, si la Diputación Provincial nunca ha querido dar la indispensable protección a ese centro, único hasta hoy en la provincia, parecía natural, lógico y muy lógico que el Gobierno y el Sr. Sánchez Toca, actual Ministro de Marina, la subvencionara y dotara de las demás enseñanzas que exigen hoy la moderna

ciencia náutica. Lejos de eso, la abandonan a su desdichada suerte, hacen caso omiso de ella y, en cambio, tratan de crear en Las Palmas una que abarcará toda clase de estudios marítimos y donde se podrán cursar además los de maquinistas, fogoneros, etc. ¡Horrible!

La consecuencia es clara, completamente visible para nosotros. Mañana la Diputación, atendiendo a que en la provincia hay ya una Escuela Náutica, costeada por el Estado, cesará de subvencionar la de esta Capital y he aquí como se presenta en toda su magnitud este otro despojo, tan inmensamente grande como el de las reformas de Linares.

¿Porqué los diputados de la circunscripción de Tenerife han permanecido quietos y callados ante un atentado semejante a nuestras prerrogativas?

¡Qué otra cosa podemos esperar en estos tiempos de dominación leonina!

¡Qué otra cosa ha de suceder cuando en tierra tinerfeña domina un Bethencourt Montesdeoca y hay tinerfeños que lejos de protestar de las reformas de Linares, las creen beneficiosas para el país! ¡Horrible!

Origen de la palabra "boycottage"

Ya que esa palabra inglesa ha tomado carta de naturaleza en los idiomas latinos, juzgamos oportuno recordar su origen y significación.

Jaime Boycott era, hacia fines del siglo pasado un capitán inglés que administraba las haciendas del conde Erne, en el condado de Mayo (Irlanda).

Su dureza para tratar a los colonos fué tal que se atrajo el odio de todos.

Entonces, para castigarlo y librarse de él discurrieron aislarle y hacerle imposible la vida en el país. Todos se pusieron de acuerdo para ello; nadie quería trabajar para él, nadie le quería vender ni comprar nada. Cualquiera que sostenía relaciones con él era tratado del mismo modo, y de esa manera se consiguió aislarle por completo.

De poco sirvió que el gobierno inglés le enviara en 1880 una guardia numerosa, y que, bajo su protección, jornaleros procedentes de otros distritos le hicieran la recolección. El capitán Boycott no pudo continuar en el país.

Y desde entonces se ha empleado la palabra «boycottage» para significar una especie de excomuniación, por la cual se aísla a un individuo ó a un grupo de individuos, haciéndole imposible la vida dentro de la comunidad.

MAURA ARREPENTIDO

Maura, bajo su austera apariencia catoniana, es en verdad un hombre bizantino: lo es por su apego extremado a los oropeles y relumbrones de la forma, por su inclinación verbalista, por lo sofisticado de sus argumentaciones, por la marcha oscilante de su inteligencia, polarizada en dos sentidos opuestos. Su papel lastimoso en esta España de la decadencia, aseméjase mucho al de los últimos sofistas de Bizancio. Si la patria acaba de perderse y Maura asiste desde el poder al total hundimiento de nuestra nacionalidad, un tiempo gloriosa, acompañará el finis Hispania con juegos de palabras, parecidos a los fuegos

artificiales que ponen remate pirotécnico a los populares jolgorios.

En la pirotecnia política de Maura la pólvora se gasta tan sólo para hacer humo; pero ocurre muy frecuentemente que los inofensivos cohetes, las tracas y los morteros de pura diversión, se truecan en mortíferos disparos. Donde debía estallar un volador de lágrimas, parte una bala que destroza y mata. Donde debía correr jugueteando un busca pié, suelta un Mauser su homicida proyectil. Y de este modo, transmisora de energías extraviadas, la retórica, en último término, hace mucho daño.

Si Maura no hiciera más que frases, sus escarceos de ingenio apenas dejarían el rastro leve, borrado al punto, que en el espacio trazan al disiparse las chispas de una pieza de arteificio. Pero hace algo peor: va contra la corriente de la opinión pública, resiste el espíritu de su tiempo, oprime la conciencia de sus gobernados, cohibe el ejercicio del libre pensar y escribir.

Y luego se arrepiente, eso sí; su gobierno resulta una serie de actos de contrición y propósitos de enmienda. Cómo ciertos devotos familiarizados con los santos, que besuquean las sagradas imágenes en raptos de adoración rendida para que les otorguen el salvoconducto de poder pecar sin tasa y sin castigo, Maura se equivoca, se compunge, y finalmente va a Roma por todo. Se considera absuelto, y torna a las andadas. Obliga a su mano izquierda a borrar lo que escribió la derecha, y en seguida la misma diestra vuelve a escribir lo que quedó borrado.

Pocas veces fueron objeto los periódicos independientes de persecuciones tan duras como las que en los últimos tiempos han afligido y conturbado a la prensa española. Las cárceles se han abierto para el pensamiento, ese emisario de Dios, y la libertad, la santa libertad, anda proscripta. Por haber escrito una copla picaresca en que se aludía a un ministro, un cronista ameno y brillante ha sido encarcelado. Y lo ha sido después de muchos meses de cometida la supuesta culpa, cuando nadie la recordaba ya; pero el aludido la tenía muy presente, y no quiere perdonarla. Otros publicistas, por motivos semejantes, se ven en prisiones.

Y cuándo esto sucede, se nos habla de un proyecto de amplia amnistía para todos los que sufren condena como reos de delitos de imprenta. ¡Famosos delitos!

Maura estará, sin duda, en un instante de arrepentimiento. Hará una frase en honor de los perdonados, meditará un poco acerca de las consecuencias de la tardía justicia que les concede, si llega a concedérselas y después se volverá, contrito, del lado de Roma y del Concordato.

F. González Díaz.

HEROISMO RUSO

El almirante japonés Kamimura refiere en los siguientes términos un episodio del último combate de Vladivostok:

A las cinco y veinticinco minutos de la mañana estábamos ya a dis-

tancia conveniente para cañonearlos con nuestros cañones de tiro rápido y el «Rurik», que es el de menos andar de los navios enemigos, comenzó a distanciarse de sus dos compañeros, averiado, sin duda alguna, por alguno de nuestros disparos.

Acortada la distancia, fué objeto el «Rurik» de un fuego incesante, tan certero, que fué cubierto de granadas en pocos instantes, comenzando a escorar sobre su banda de estribor, llena de boquetes, y quedando inutilizados sus cañones de baterías y barbetas.

El «Rosía» y el «Gromovoi», al ver que el «Rurik» estaba indefenso, viraron en redondo, y avanzando resueltamente, intentaron varias veces, con una heroicidad que me complace en comunicar, haciéndoles honor, ponerse al lado del crucero averiado; pero inútilmente, porque nuestros barcos concentraron sus fuegos, cubriendo toda la línea, de tal suerte que era imposible formar en ala de combate a nuestros enemigos.

El «Rosía» y el «Gromovoi», convencidos de que todo auxilio al «Rurik» era baldío, avanzaron resueltamente sobre nuestros barcos, atacándonos con firme propósito de llegar al abordaje; pero tan intenso era nuestro fuego que no lo consiguieron, viéndose obligados a virar, marchando a toda máquina, después de apagar varios incendios parciales que les produjeron nuestros cañones.

ESPAÑA EN MÉJICO

Un recuerdo al General Prim

El Gobierno y el Ayuntamiento de Méjico, acordando dar el nombre del general Prim a una de las avenidas más bellas de la hermosa capital de aquella República, en reconocimiento a la noble y caballerosa actitud del caudillo español cuando la intervención extranjera en 1861, ha dado pruebas de un gran espíritu de justicia que nos halaga y no nos sorprende, convencidos de los lazos de amor y fraternidad que unen a España con su predilecta hija la Nueva España de los virreyes.

Al acto de descubrir la lápida correspondiente, que ha revestido inusitada grandeza, asistieron los poetas más inspirados del país, los ministros, nuestro representante y los elementos mas valiosos de la colonia española.

Al descubrirse el día 30 del pasado Julio la lápida en que aparece inscrito el nombre de Prim, de aquella figura caballeresca un tanto esfumada ya por el olvido, todos los presentes prorrumpieron en calurosas aclamaciones, y en sentidas estrofas cantaron los poetas la leyenda del hispano caudillo, cien veces vencedor.

Trae a nuestra memoria aquella cruenta guerra de la intervención de Méjico recuerdos que nos hacen olvidar el amargor de otros días de luto, en que ya el nombre de España en aquellas lejanas tierras no era ni respetado ni querido.

Hallábase aquel país entregado a los horrores de una guerra interior; el Gobierno constituido se bamboleaba; la cabeza del autor de la Reforma, del virtuoso Juárez, se pedía como la de un bandido, a precio de un puñado de monedas, y la situación económica era tan precaria, la bancarrota tan insuperable, que el Congreso, en la sesión del 17 de Mayo de 1861, acordó suspender los pagos de los acreedores extranjeros durante dos años. Eran estos acreedores principales ingleses, franceses y españoles.

Los adversarios de Juárez tomaron este pretexto de pobreza para alentar la intervención, y el partido clerical con sus emisarios en Europa, metieron en el cerebro de Napo-

león III la idea de apoderarse de Méjico.

Allá fueron los ejércitos británico, francés y español, dispuestos a someter a los principios monárquicos a la ya libre y joven República.

Era D. Juan Prim el generalísimo de aquella expedición heterogénea. Y el plan de operaciones hubiera sido uno de sus más gloriosos hechos, si la razón y la justicia no inclinaron su ánimo en favor de Méjico, declarando que contra un pueblo que pelea por defender sus fueros es una vileza combatir.

En Soledad del Macho, pintoresca aldea del Estado de Veracruz, en un jacal que he visitado con veneración, evocando en mi alma el amor a la lejana patria, sobre una rústica mesa de mango, allí se firmó el tratado definitivo de la evacuación de Méjico por las tropas extranjeras, sin más discusión que la voluntad de D. Juan Prim y el convencimiento del general inglés sir Charles Wyke de la rectitud de intenciones del caudillo español.

A los pocos días de esto las tropas españolas se reembarcaban sin haber hecho un solo disparo, sin conquista de territorios, pero trayendo Prim consigo a España la gratitud y el cariño de todo un pueblo, mientras que De Lorencez y el conde de Saligny mordían el polvo de la derrota a manos de las guerrillas de Porfirio Díaz.

Luis de León.

La "paciencia" de Kouropatkine

En Le Temps refiere un escritor francés algunos detalles biográficos que dan clara y cabal idea del espíritu frío, sereno é impasible del hombre que acaudilla las fuerzas moscovitas en la Manchuria frente a los japoneses, y de cuyo carácter y talentos militares tanto esperan los rusos.

Refiere M. Bernet que en 1866, cuando se preparaba la expedición rusa a Kokand, Kouropatkine se dirigió al jefe de su batallón para que lo destinara a una de las compañías. Entonces no era más que simple teniente y desempeñaba el cargo de habilitado del batallón. La petición fué negada, y entonces habló con sus camaradas que, con arreglo a la organización del ejército, le habian elegido por sufragio habilitado. Los oficiales del batallón hicieron una gestión colectiva con el jefe, pero sin resultado satisfactorio. Kouropatkine, que les acompañó a casa del comandante, no se marchó con ellos cuando se retiraron, sino que permaneció en el vestibulo á pie firme, cual centinela, esperando la salida del jefe.

—¿Qué hace usted ahí? — le preguntó éste cuando, dos horas después, salió de su domicilio.

—Espero que me destine usted á Kokand — contestó friamente Kouropatkine.

—¡Jamás! ¡jamás! — respondió el comandante con cólera.

Diez y ocho horas después el jefe regresaba á su casa, y Kouropatkine estaba allí.

Esta vez el jefe del batallón debió confesarse vencido ante muestra de tan singular obstinación.

—¡Es usted el diablo, Alejo Nicolaievitch! — dijo con dulzura. — ¿Qué hacer cuando uno tropieza con una cabeza tan dura como esa? Puesto que no hay medio de impedir que salga usted á operaciones, véngase con nosotros... ¡Ea, á la buena de Dios!... El ejército, después de todo, necesita de

oficiales así. ¡Ya encontraré otro habilitado!

En el mes de Agosto de 1877 Kouropatkine llegaba con Skobelef al cuartel general del ejército, durante la campaña ruso-turca. Uno tenía treinta y cinco años y el otro veintinueve. Los dos procedían del Turkestán, en donde, combatiendo juntos, habían aprendido a conocerse y estimarse. En aquella fecha Kouropatkine regresaba con el empleo de capitán y ostentando en su pecho la cruz de San Jorge, con la cual se le había recompensado la bravura mostrada en el asalto nocturno de Outh-Kourgan.

Los acontecimientos sangrientos que se desarrollaron en el sitio de Plewna, pusieron en evidencia el valor frío y sereno del joven oficial, tanto que Skobelef mismo llegó a experimentar celos.

En aquella ocasión las tropas de Skobelef tuvieron que atacar a la bayoneta y en terreno descubierto al enemigo, fuertemente atrinchado.

Los esfuerzos desplegados condujeron a los asaltantes ya completamente agotados hasta el reducto número uno.

Skobelef no tenía hombres de reserva para lanzarlos al frente, y volviéndose a Kouropatkine, le dijo, en la duda de si debía dirigir él mismo en persona, el ataque: —¿Cree usted que debo ir yo?

Kouropatkine no contestó; vacilaba en pronunciar el sí porque de él podía depender la muerte del general blanco; pero éste comprendió lo que significaba aquel silencio, y espoleando su caballo, galopó hacia la posición turca, lanzándose con los soldados al ataque, en medio de frenéticos hurras.

El reducto número uno quedó en poder de los rusos. Al día siguiente los turcos cargaron furiosamente para recuperarlo, pero fueron rechazados, distinguiéndose en la lucha Kouropatkine, con su sable recto de modelo particular, distinto al sable curvo reglamentario del ejército ruso, que usaba desde que sirvió en el Turkestán, a consecuencia de una herida recibida en aquella campaña, que le impedía manejar el sable corvo.

En este combate Kouropatkine estuvo a punto de perecer. Después de haber dado muerte a un oficial turco, el actual caudillo de las tropas rusas en la Mandchuria se hallaba de pie al lado de un armón inscribiendo en su carnet de oficial de Estado Mayor los nombres de los soldados que más se habían distinguido. De pronto una granada turca fué a caer en el armón, y las municiones hicieron explosión, cubriendo de cascos todo el reducto. Los caballos y los conductores y sirvientes de la pieza quedaron destrozados, así como los oficiales y soldados que rodeaban a Kouropatkine. Solamente éste no cayó al suelo, a pesar de haber recibido varias heridas.

Los turcos, aprovechando el desorden que la explosión de la granada había causado, penetraron en el reducto; pero Kouropatkine estaba allí, y dirigiendo el contra ataque, los rechazó. Cuando estos estaban ya fuera de la posición, entonces fue cuando Kouropatkine cayó desvanecido en brazos de sus soldados.

Madrid 1.º—0'30

Desde San Sebastián partirán para esta Corte Maura y Sánchez Toca.

Dícese que el Presidente del Consejo, trata de convocar las Cortes para el 1.º de Noviembre.

Entre los proyectos de ley que primero se presentarán a la discusión de las Cámaras, figura el convenio con la Santa Sede.

Las oposiciones anuncian que lo combatirán energicamente.

Tomasetti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Mercado de frutos

Londres 31

Gigantes de 8½ a 10½
Extras de 6½ a 7½
Primeras de 5½ a 6½
Segundas de 4½ a 5½
Dobles de 6½ a 8½

M. Isaacs & Sons Ltd.

mil; tres de 90 000; cuatro de 80 000; seis de 70 000; ocho de 60 000; 10 de 50 000; 1.556 de 5 000.

99 aproximaciones de 5 000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5 000 000 de pesetas.

99 de 5 000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3 000 000 de pesetas.

99 de 5 000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2 000 000 de pesetas.

99 de 5 000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1 000 000 de pesetas.

Dos de 35 000 ídem para los números anterior y posterior al del premio de 5 000 000.

Dos de 30 000 ídem para los del premio de 3 000 000.

Dos de 20 000 ídem para los del premio de 2 000 000.

Dos de 15 500 ídem para los del premio de 1 000 000.

3 999 de 1 000 pesetas para los 3 999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Como se ve, la Hacienda no se descuida en solicitar del escudido bolsillo de los españoles el único tributo que éstos, a trueque de sueños y esperanzas, satisfacen gustosa y voluntariamente.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 77'45.

Acciones del Banco de España, a 477'00.

Amortizable 5 por 100, a 97'10.

CAMBIOS

Londres, vista, a 34'73 por £.

Paris, vista, a 37'60 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 87'82 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 173'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 287'00.

Madrid 1.º—0'30

Desde San Petersburgo comunican que el general Sakharoff, en telegrama oficial al Zar, confirma la victoria del ejército ruso en Liaoyang, donde reconquistaron todas las posiciones que habían perdido.

Añade el general Sakharoff que tal victoria ha reanimado bastante el abatido espíritu de los soldados rusos.

Dice también que, según sus cálculos, los japoneses sufrieron unas tres mil bajas más que los rusos y que tanto japoneses como rusos se portaron heroicamente, rivalizando en actos de valor y en el manejo de la artillería de campaña, así como ambos ejércitos lucharon encarnizadamente a la bayoneta.

Madrid 1.º—0'30

Desde San Sebastián partirán para esta Corte Maura y Sánchez Toca.

Dícese que el Presidente del Consejo, trata de convocar las Cortes para el 1.º de Noviembre.

Entre los proyectos de ley que primero se presentarán a la discusión de las Cámaras, figura el convenio con la Santa Sede.

Las oposiciones anuncian que lo combatirán energicamente.

Tomasetti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Mercado de frutos

Londres 31

Gigantes de 8½ a 10½
Extras de 6½ a 7½
Primeras de 5½ a 6½
Segundas de 4½ a 5½
Dobles de 6½ a 8½

M. Isaacs & Sons Ltd.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Se alquila

una sobadora para pan. Darán razón: Rambla de Pulido n.º 41.

Se alquila la parte alta de la espaciosa casa número 16 de la calle del Castillo. Darán razón, calle de la Marina número 1. 3-582—a

Sandalias para niños

y maletas de mano las ha recibido el «Salón Modas», Plaza de la Constitución núm. 7.

Se realizan

en los Bazares Inglés é Internacional en la Plaza de la Constitución (trajos del Casino) y en la calle de la Marina (esquina a la de San José) por el precio de costo, una gran partida de muebles de mimbres de varias clases, así como una gran variedad de camisas, paños, cuellos, corbatas, pañuelos de seda y demás artículos para caballeros, propios de la presente estación. 3 607-15

Huevos hermosos, frescos, a 1 peseta la docena. Nueva remesa cada semana. Venta al detall y por mayor. — 26, Doctor Aliart (antes Sol).

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 24 de los corrientes en vista del artículo 157 de la vigente ley municipal acordó publicar el presente, haciendo saber a las personas que quieran interesarse en el asunto, que se necesita un individuo idóneo que se haga cargo de la recaudación de varios artículos que figuran autorizados en el presupuesto vigente por cuyo servicio devengará el 15 por 100 de las sumas que se recauden por cuenta de los arbitrios de referencia, ya abonados voluntariamente por los contribuyentes a su instancia, ya hechas efectivas por la vía de apremio, con más los recargos autorizados del 5 y 10 por 100 que según los casos deban abonarse a los contribuyentes, a consecuencia de la instrucción de recaudación voluntaria y ejecutiva de fecha 26 de Abril de 1900.

El sujeto en quien recaiga el nombramiento de agente recaudador, ingresará semanalmente en fondos municipales, las sumas que recauda con deducción del 15 por 100 de referencia y prestará la fianza de trescientas pesetas para responder de sus gestiones.

El plazo para admitir peticiones es el de ocho días.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 27 de 1904.—Felipe Ravina.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ejecutará esta noche, a las nueve, en la plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

1.º Paso doble «Washington». — Sousa.
2.º Mazurka «Santarellina». — Becucci.
3.º Capricho «La revista de honor». — Clodomir.

SEGUNDA PARTE

1.º Valses «Aure d' amore». — Becucci.
2.º «Escenas bohemias». — Bizet.
3.º «Polonesa, op 49». — Chopin.
4.º Paso doble «Hoch Habsburg». — Kral.

NOTAS COMERCIALES

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor nuestro:

Durante la semana han entrado en Inglaterra procedentes de esas islas 65.530 bananas y 76.850 de Jamaica y Costa Rica.

A pesar de las entradas tan considerables, no solo de las de esas islas, que casi duplican el número de las de la semana pasada, sino también de las de Costa Rica que arriba indicamos. El mercado se mantiene en condiciones bastante satisfactorias de demanda y los precios han progresado algo como podrán ver por comparación con los insertos en nuestra circular del día 12.

El tiempo ha refrescado mucho y al menos que haya un cambio repentino, la fruta se mantendrá en estado más firme que en las últimas semanas.

Hoy cotizamos como sigue:

Extras, de 9½ a 12½.

Núm. 1, de 7½ a 8½.

Núm. 2, de 5,6 a 6,6.

Sus servidores,

Hijos de Juan Rodríguez y González.

Londres, 19 de Agosto.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El último recibido y que corresponde al día 18, publica los trabajos siguientes:

Un ejército español contra otro de bandidos, El negro Booker Washington, Jardines famosos, Cazando gacelas con halcón, Cómo era el teatro en la Edad Media, La guerra ilustrada por los japoneses, El arcediano y la langosta, Cuánto duran las semillas, Hongos benéficos, El roedor de marfil, Engordar con azúcar, Un magnate polar, Los meses en que perdemos peso, Mosquitos emigrantes, Bajando en globo a las cavernas, El ordeño de las vacas por la electricidad, Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos y otro pliego de El pirata de hierro.

LA PRINCESA VICTORIA

«La Correspondencia» atribuye a un diplomático extranjero, entre otras manifestaciones, las siguientes relativas a la princesa Victoria, hija del Duque de Connaught y sobrina de Eduardo VII:

«Tenéis—añade el diplomático— un Monarca que cuenta en Europa con grandes simpatías. No hay quien no le mire con singular afecto.»

Se halla en las lozanas de su vida, y pronto la razón de Estado concertará su matrimonio, acto trascendental para el porvenir de su pueblo.

La prensa europea indicó para compartir el Trono de España a la Princesa Victoria, segundo genita del Duque de Connaught, hermano del rey Eduardo de Inglaterra, y si la indicación no es fundada hasta ahora, debe serlo.

Se dijo que la Princesa Victoria se había hecho católica, y no es verdad, Sigue profesando la religión de sus padres.

¿Podrán más estas dificultades que la razón de Estado? ¿No podrá decirse ahora, a estilo de Enrique IV, Madrid bien vale una misa?

El Duque de Connaught fué huésped en el Palacio de la Plaza de Oriente, durante las fiestas por la mayor edad del Monarca español, y me consta que volvió a Londres haciendo brillantes ausencias del llamado a regir los destinos de España.

Este enlace estrecharía las relaciones con Inglaterra por vínculos de familia, y también con Alemania, pues concertado está el matrimonio del Kronprinz con la princesa Margarita, primogénita del duque de Connaught.

Es la princesa Victoria, su hermana, de la misma edad que don Alfonso XIII. Nació el 17 de Marzo de 1886.

La he visto muchas veces: es un primor, una monada, una belleza sejona de primer orden.»

SECCION DE NOTICIAS

Rogamos a los estimados lectores de este diario, se fijen en el artículo que con el título *Una escuela de Náutica en Las Palmas*, publicamos en lugar preferente de este número.

Su lectura les producirá seguramente honda y amarga tristeza.

Ha dejado de existir en Laguna, la señora D.ª Lorenza Alvarez de Alvarez.

También en Arrecife de Lanzarote han fallecido el anciano D. Vicente Recio y el practicante municipal D. Basilio Guadalupe. Descansen en paz.

El padre Cueto, obispo de la Diócesis de Canaria, tampoco ahora ha aceptado el traslado que a otro obispado de la Península le ha ofrecido el Gobierno. Antes había sido propuesto para las Sillas de Calahorra y Santander y hace días para la de Orense. A todas ellas ha renunciado el Venerable Padre Cueto. Con este motivo la prensa de la vecina isla publica artículos felicitándose de la decisión de tan ejemplar Prelado.

Al capitán de infantería retirado D. Jacinto Aparicio y Alvarado, se le ha mejorado el haber pasivo aumentándosele a 225 pesetas mensuales y abonables desde la fecha de su baja en el Ejército.

Dolores de cabeza.—Desaparecan en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Rosello*. Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Leemos en un colega de la Laguna que varios jóvenes están haciendo gestiones para la fundación en dicha ciudad de un Ateneo.

Al efecto se han celebrado ya varias reuniones, en las cuales ha reinado el mayor entusiasmo, habiéndose acordado organizar para el mes próximo varias veladas literario-musicales.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido el joven D. Juan Camacho y Locha y, en la Villa del Paso, un hijo de corta edad de D. Mauricio Herrera Pombrol.

D. E. P.

Ayer tarde se embarcaron en el vapor español *Buenos Aires*, con destino a la Península, parte de las fuerzas de los Regimientos de Borbón y Extremadura.

A despedirlos al muelle, bajaron las Autoridades militares de la Plaza y el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito y numeroso público.

Les deseamos feliz viaje y que lleven gratos recuerdos de su estancia en Tenerife.

Las bandas de cornetas, tambores y música del Regimiento de Canarias número 1, subirán a la vecina ciudad de la Laguna para tomar parte en las próximas y populares fiestas del Cristo.

Permanecerán en dicha ciudad los días 12, 13 y 14 del actual.

Los festejos prometen resultar tanto ó más brillantes que en años anteriores.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

En el mes de Agosto último fundaron en el Puerto de esta Capital 158 vapores y 97 veleros que hacen un total de 255 buques (3 de ellos de guerra).

Hemos tenido mucho gusto en recibir en esta Redacción la visita del nuevo colega la revista ilustrada *La Caricatura* que ha empezado a publicarse en Las Palmas. Dejamos establecido el cambio.

La Empresa del Tranvía eléctrico acaba de introducir en los coches-jardineros una innovación sin permiso del Sr. Gobernador civil.

Para impedir que los viajeros suban por ambos lados de los coches, no le ha ocurrido a esa Empresa nada mejor que colocar un alambre de esos que vienen atando las turbas para empacar tomates, a todo lo largo de los coches.

Decimos que sin permiso del Sr. Gobernador porque ni podemos ni queremos suponer que la primera Autoridad civil de la Provincia permita que tamaña ofensa se infligiera a sabiendas a la estética y al buen nombre y cultura de la población.

Porque ¿qué dirían de nosotros los extranjeros al ver que los viajeros en esta tierra van encajonados como cerdos, entre alambres de esta clase?

Publicada ya la Ley del Descanso Dominical y el Reglamento para su aplicación, esperamos que desde el próximo domingo empiece a regir en esta Capital.

En la Administración Principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo número 52, ya están puestos a la venta los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del actual a diez pesetas el décimo y consta de los siguientes premios: 1 de 250.000, 1 de 100.000, 1 de 55 mil, 13 de 6.000, 2 de 3.000, 2 de 2.500 y 778 de 800 pesetas.

ATENCIÓN.—En la Tabacquería *La Flor*, de Angel Carrillo, Constitución núm. 11, se han recibido ya los cigarrillos *La Legitimidad*, con POSTALES para los anunciados concursos de belleza.

El pallebot *La Luz*, uno de los viveros de la sociedad «Pesquería de Tenerife», encontró y recogió en la travesía entre la Costa de Africa y este Puerto, una paloma mensajera herida ligeramente en una de las patas.

La paloma procede probablemente del concurso celebrado hace

días entre Las Palmas y Gran Tarajal porque en una de las alas tiene una inscripción que así lo indica y, además, lleva en una pata un anillo, al parecer de plata.

Está á disposición de su dueño en el local de la referida sociedad «Pesquería de Tenerife», calle de la Marina número 27.

En su progreso incesante, cada día nos sorprende la industria, ayudada por ese poderoso auxiliar que se llama química, con productos que poseen maravillosas propiedades. El que hoy nos ocupa se reparte gratis y con él se pueden obtener, como si fuesen colores naturales, el negro, castaño claro u oscuro y el rubio, con una sola aplicación cada tres meses.

No perjudica en nada al cabello ni mancha la piel, pues no contiene nitrato de plata ni otra sal mineral.

Pídanse las muestras (que nada cuestan) en la droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

Con mucho gusto transcribimos el siguiente suelto que publica en el número de ayer el Noticiero Canario:

«Entre los Colegios que han cumplido las prescripciones del artículo 30 del real decreto de 1.º de Julio de 1902 y que, por lo tanto, continuarán disfrutando el derecho de incorporación el Instituto que les concede el decreto de 30 de Agosto de 1901, figura el importante establecimiento de Segunda enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.»

Advertimos al público que para encontrar clases de calzado fino y elegante, que vayan á los ya acreditados almacenes de la Bota de París donde hay una existencia que pesa de los CIEN MIL pares.

Calle de San Francisco números 18 y 20.

Testamento fonográfico

Leemos en el periódico España: En uno de nuestros anteriores atribul á los Tribunales austriacos la feliz idea de utilizar el fonógrafo en la práctica de diligencias judiciales.

Hoy debo rectificar. Tribunales austriacos han utilizado el fonógrafo; pero á quien primeramente se le ocurrió tal iniciativa fué á un ilustre jurisconsulto español, á D. Pablo Heredia, que en 1894 publicó un hermoso libro bajo el título que encabeza estas líneas.

En el «Testamento fonográfico» aboga el Sr. Heredia por la validez de la última voluntad estampada sobre testigos en el cilindro de un fonógrafo.

Y, en verdad, no existe razón alguna que á ello se oponga.

La desconfianza de los legisladores hacia los actos verbales, nacida en la imposibilidad que existía de perpetuar la palabra humana, debió desaparecer con el perfeccionamiento del fonógrafo, que permite hacer hablar á un hombre aun después de su muerte.

El testamento fonográfico ha debido, pues, ser reconocido por nuestra legislación civil. Así lo demostró el Sr. Heredia antes que nadie.

El libro á que me refiero fué presentado por su autor al ministerio de Gracia y Justicia, que no le concedió la importancia que realmente tiene.

Huélgome, por mi parte, en despojar á los juristas austriacos de la gloria que indebidamente les atribuí, y en devolverla al Sr. Heredia, para cumplir el clásico precepto: «Sum cuique tribuere.»

Sección marítima

- ENIRADA DE VAPORES
155 Magdalena, vapor inglés, de Río para Southampton, despachado por Elder Dempster.
156 Buenos Aires, vapor español, de la Habana para Génova, á Viuda é hijos de Juan La-Roche.
157 Leopoldville, belga, de Amberes para Matadí, despachado por Elder Dempster.
158 Olenda, vapor inglés, de Bras para Liverpool, despachado por Elder Dempster.

Registro civil

- NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Manuel Pérez García, de esta Capital, 7 meses, Porlier 12.—Meninguitis.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Se alquila la accesoria de la casa calle de Teobaldo Power número 27. Darán razón en la misma casa. 3.605—6

LA CONFIANZA

Un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demarcrantes. «El Dr. Hugo Mareos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Se ofrece una señorita Argentina para hacer y adornar sombreros. Canales, 49. 3.608—8

Madera de tea

propia para astillas ú otros usos, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco número 32.

A. Folch y C.ª

Para la Habana, directamente el magnífico vapor español Miguel Gallart deberá llegar á este Puerto el día 9 de Septiembre de 1904. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.ª

Alrededor del Mundo

números 271 y 272 llegados por el último correo, se venden en esta imprenta á 20 cént. ejemplar.

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5 Norte núm. 1.—Teléfono 260

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 761.68
Termómetro á la sombra. 25.2
Tensión del vapor. 16.4
Humedad relativa. 69.0
Viento. N.E.
Fuerza del viento. 2
Ciclo: parte cubierta, décimas. 1
Temperatura máxima de ayer. 27.8
Id. mínima de anoche. 21.7
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

Transport Maritimes á Vapeur

Para Marsella, directamente el magnífico vapor francés Mont-Rosse saldrá de este puerto el 10 de Septiembre de 1904. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.ª

Agricultura y Exportación

Sulfato de Amoniaco Garantizado Superfosfato de hueso, Superfosfato de cal, Sangre seca molida, Nitrato de potasa, Sulfato de potasa y Caparrosa. GUANO MARAVILLA (Muy recomendado) Para plataneras, A, Para patatas, B, para tomates, C. Papel periódico, Papel de seda, papel de imprenta, Clavos de 3 hasta 2 pulgadas, GUATA en dos clases, Mantas para plátanos, Turba, aserrín.

Artículos buenos

á los precios más bajos del mercado. Kuhnert, Henderson y C.ª Calle San José núm 9 Teléfono 251 Santa Cruz de Tenerife Telegramas: VARELA, Tenerife

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3 501

Interesa leerse

Pianos marca PIAZZA SEVILLA PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE PESETAS 25 Informarán calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 10 Hay pianos en depósito para la venta



EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depositario para las islas Canarias, Elicio Lecuona é hijo, calle del Castillo n.º 19

PEEK, FREAN & C.º-LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Pidanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

GRAN BAZAR FRANCÉS

Últimas novedades para la presente estación

PARA SEÑORAS: Gran variedad de blusas de seda é hilo, en corte, sombrillas de seda y algodón, cuellos de encaje, abanicos, medias de seda, hilo y algodón, pañuelos, etc.

PARA CABALLEROS: Nuevo surtido de trajes blancos y kaki, americanas de alpaca color y negras, chalecos de piqué, camisas de céfiro y piqué color y blancas, camisillas, calzoncillos y calcetines de seda, hilo y algodón, corbatas, pañuelos, cuellos, puños, cinturones, ligas, parasoles, sombreros de paja y de fieltro (forma elegantísima), gorras de seda y de piqué, etc.

Perfumería de la Societé Hygienique de París Surtido completo de artículos para viaje Hijos de F. Claverie, 4, Plaza de la Constitución, 4

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la frotz de aliento, ataqués biliosos y el estreñimiento, entona y fortalece á los convalecientes, los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes. Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 4, Barcelona y en todas las buenas farmacias

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL saldrá de este puerto el 2 de Septiembre el magnífico vapor frutero

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0. Representación de Yeoward Brother

Se alquila una casa en la Laguna calle de Santo Domingo. Darán razón Rambla Pulido 91.

—Dentro de algunos días no sufriré ya. Esta corta frase fué pronunciada con un tono de indecible amargura que hizo palidecer á la duquesa. —¡Ah! ¡bien lo sabí!—habucé casi delirante. Sucumbes bajo el peso... Quieres librarte de él por la muerte!... ¡Piensas en matarte!... El duque se levantó livido como un fantasma. —¡Callate! ¡Callate!—dijo con voz estridente y con gestos de loco.—No hables de muerte, ni de suicidio!... Eso atrae la desgracia!... Después de un corto silencio, añadió: —Déjame Paulina... He dormido muy poco la noche pasada... Necesito descansar. —Si quisieras hacerme muy feliz,—dijo la duquesa suplicante,—me permitirías velar á tu lado. —No... Vete, querida Paulina... vete á descansar también. Mañana sin duda, se habrán disipado esas negras nubes... el sol volverá á aparecer... Mi alma, enferma, tal vez ya estará curada... Buenas noches... Abrázame... Adios... La duquesa, pudiendo apenas reprimir los sollozos que desgarraban su pecho, se arrojó en los brazos de su marido. El duque apoyó los labios en su frente, y teniéndola abrazada la condujo hasta la puerta del despacho. Allí la abrazó de nuevo, luego repitió: —Buenas noches, adios... Y cerró la puerta tras ella. El estado del duque era indescriptible. Jamás hombre alguno había experimentado más intensos sufrimientos morales. Sufría por su culpa, merecía seguramente aquel tormento, pero la verdad es que sufría.

—Absolutamente en nada. —¡Es imposible! —Pues es muy sencillo. Yo vivo aquí de un lujo cuyos gastos sufraga tu fortuna personal. El producto de mis rentas y mi asignación de coronel me bastan para mis gastos. Y añadió después de un momento de silencio: —Además, empiezo á no ser joven, y ha llegado el momento de romper con mis hábitos de disipación... En el círculo me dejo arrastrar... juego y pierdo tontamente mi dinero... —¡No iré más al círculo!...—¿Qué necesidad tengo de buscar distracciones fuera de mi casa? ¿No tengo aquí una mujer que es un ángel y que me amo? ¿Un hijo que me adora? Aquí está la paz... la alegría... la felicidad... ¡Qué tarde lo he comprendido!... El coronel no pudo continuar. La emoción se apoderó de él; las lágrimas ahogaban su voz. Las palabras que la duquesa acababa de oír debían tranquilizarla. Sin embargo, produjeron un efecto diametralmente opuesto y redoblaron sus alarmas. —Jorge,—exclamó cogiéndole las manos y estrechándolas contra su pecho,—Jorge, tú me ocultas un secreto... El duque encorvó su cabeza sin responder. La duquesa prosiguió: —¡Te lo ruego, te conjuro, te lo pido de rodillas! ¡dime la verdad!... Desde hace un mes, y en vano lo negarás, se ha verificado en tí un gran cambio... Un peligro te amenaza... Lo repito porque estoy segura... Algo de desconocido, de inevitable te asusta y te hace palidecer... Hey en tu vida un dolor... Tengo derecho á mi parte en él... Qui-

(c) Ministerio de Cultura 2007

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Capital social 5.000.000 de pesetas
 DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA
 TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA
 Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS
 al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben reconociendo ventias sobre todos sus similares.—Francia y España.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

HARINA
MASTHEAD
NESTLE
 Para NIÑOS y ANCIANOS.
 Contiene la Leche pura de Suiza.

CHARGEURS REUNIS
 PARA BURDEAUX Y HAVRE
 saldrá del 12 al 14 de Septiembre el rápido vapor francés
Paraguay
 Admite carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.
 Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon,
 Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 22 de Septiembre el vapor
Ville de Maceio
 admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.
 No se admitirán notas de embarque después del día 19 á las 4 de la tarde ni serán estas entregadas sin que hayan sido satisfechos los fletes.

Se realizan á precios módicos 2.500 varas de caños de cantería de 7 pulgadas de fondo por 6 de alto, propios para conducción de aguas; puestos en el embarcadero de Abona. Para informes, dirigirse á Matías G. Molowny, en Santa Cruz de Tenerife.
Papel de hilo, blanco, rayado y cuadrado, se vende en la imprenta de Molowny.
Tomás Alós
 se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, uno vez los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

HAMILTON & C.
 SANTA CRUZ
 Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Tintagel Castle	7 Sbre.	London
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Matatua		London
The Wite Star Line	Runic		London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Turakina	7	London
George Thompson C.º			
J. T. Rennie Son & C.º	Illovo Inkonka	3	Natal
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. C.º			
Kosmos S. S. C.º	Amasis Hermonthis Serapis Theben Assuan		Hamburgo

West Coast of South America, to San Francisco

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 1.º de Septiembre, el vapor
Amiral Courbet
 admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.
 Para Cardiff, Dunkerque y Havre llegará del 1.º al 2 de Septiembre, el rápido vapor francés
Campinas
 admitiendo la carga que se le presente. Agentes, HARDISSON FRERES.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
 Donald, Currie y C.º—Managers

Para Londres via Southampton el magnífico vapor
Tintagel Castle
 saldrá fijamente el 7 de Septiembre y admite carga.
 NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
 Durante la presente estación, dichos buques suelen descargar en Southampton trasbordando la fruta á tren especial que la conducirá á Londres donde deben llegar á los 5 días después de su salida de Tenerife.
 Toda clase de carga se admitirá á flete corrida hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirirse á sus (Freight Brokers)
J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

SE ALQUILA la casa número 13 de la calle de Viera y Clavijo, antes Santa Rita, esquina á la de las Flores. Tiene un local propio para almacén. Darán razón, Norte núm. 6. 603 6

Los legítimos chocolates de los RR. FF. Medicinales son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
 Véndense á 2, 50 y 8 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
 Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.
 De venta, establecimientos de los señores Manuel F. Feria, Juan Quintero y Emilio Fernández Oliva.

«Hombres débiles!»
 Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente
 Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vir sexual completo.)
El salvador aparato «vacío» diseñado por el Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.
Huéspedes. Partes diarias del movimiento de huéspedes en las fondas y hoteles, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Compañía Trasatlántica
 Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Septiembre el vapor
Manuel L. Villaverde
 Admiten carga y pasajeros.
 Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Compagnie Transatlantique
 Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Puerto Limón y Cartagena saldrá el día 15 de Septiembre, el rápido vapor francés
Fournel
 admitiendo carga y pasajeros. No se admitirán notas de embarques después del día 14 á las 4 de la tarde, no entregándose las notas sin que antes se hallen abonados los fletes.
 HARDISSON FRERES.

DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN CLOROSIS
 CONVALECENCIA
ANEMIA
 Hemoglobina Deschiens
 Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no enoja el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mugeres y á los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS
SE HACEN PLANCHAS de zinc para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta. 3.059—A
Tomás H. Murguía
 SASTRE
 Castillo, 4
 NECESITA OPERARIAS

ANUNCIO
 Á LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES ESPAÑOLES
 Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad **La Unión Mercantil Española**, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

ro conocerlo, ¿lo entiendes?... ¡He dicho que lo quiero... lo exijo!

Una sorda irritación reemplazaba la emoción en el cerebro desequilibrado del duque de Hallali. Con un tono casi brutal soltó sus manos de las de su mujer y exclamó:
 —¡No, cien veces no!... No tengo nada, nada oculto, ni secreto, ni dolor; no es necesario, bajo pretexto de manifestarme un tierno interés, asediarme aquí con cuestiones ridículas y prodigarme en mi casa los fastidios que no encuentro en ninguna parte.
 —¡Ah!—balbuceó la duquesa llorando—¡tú me reprochas mis angustias! ¡Eso es cruel!
 —No te reprocho nada,—replicó el duque, cuyo sistema nervioso llegaba á un estado de extrema sobresensación;—pero no puedo confesar secretos imaginarios, confesar sufrimientos que no existen más que en vuestra imaginación!... Envejezco, y me entristezco al envejecer... Es la ley común... Mi carácter se va haciendo sombrío... ¿Es culpa mía?... ¿Puedo parecer alegre cuando nada me hace sonreír?... ¡Ten cuidado, Paulina, ten cuidado!... Yo á mi vez podría comentar tus angustias, buscar el sentido de tus preocupaciones, y deducir de todo que, como mi padre, como mi abuelo, como mis antepasados, me vuelvo loco, que tú lo conoces y que mi locura te dá miedo...
 La duquesa lanzó un agudo grito.
 —¡Oh! ¡calla, calla!—dijo impetuosamente! apoyando sus dos manos en la boca de su marido.—¡No pronuncies jamás esa horrible palabra!... ¡Piensa en tu hijo!... ¡Una palabra imprudente puede revelar el horrible secreto que siempre debe ignorar! ¡No hables del pasado, Jorge! ¡No hables nunca de eso!... ¡Me asusta por el presente... me hace temblar por el porvenir!

El duque había vuelto á caer en el diván.
 Sus ojos giraban en sus órbitas y lanzaban á sus alrededores miradas extraviadas.
 —Jorge,—repuso la duquesa, haciendo un heroico esfuerzo para calmarse;—estás fatigado, necesitas distracciones... cambiar de clima, tal vez... ¿Por qué no viajes?
 El duque sacudió la cabeza.
 —¡Imposible!—respondió.
 —¡Imposible! ¿Y por qué?
 —El servicio reclama mi presencia en París.
 —El servicio no es un obstáculo. Basta que pidas una licencia, lo sabes mejor que yo. Pídelo. Iremos con Contrán á pasar algunos meses en Suiza, Italia, España... donde tú quieras.
 —No,—contestó Jorge.
 —¿Rehusas viajar?
 —Absolutamente. No siento la menor fatiga... No tengo motivo alguno para salir de París. Al contrario, un impetuoso deber me obliga á permanecer aquí.
 Esta última frase fué pronunciada con acento extraño.
 —Vamos,—murmuró dolorosamente la duquesa; ya no puedo dudar... He perdido tu confianza... Tu mujer y tu hijo no son nada para tí.
 El duque se oprimía las sienes con las manos.
 —¡Me estás atormentando...—exclamó.—¡Paulina, ten piedad de mí!... Déjame entregado á mis sombrías ideas!... ¡Si, es verdad! En este momento estoy bajo el imperio de pensamientos siniestros que me hacen mucho daño!...
 —Esos siniestros pensamientos tienen una causa, una causa que se puede combatir... Si consintieses en confírmela, lucharíamos con todas nuestras fuerzas, tú, Contrán y yo... Ambos haríamos lo imposible para aliviarte... para evitar que sufrieses...

Consumos
 Estados mensuales conformes al último modelo, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Se alquila la casa calle de Canales número 28; tiene sala y 5 habitaciones. Informarán en la calle del Sol número 4. 3.607—4

Se venden piezas de tea y astillas. Darán razón en la Rambla de Pulido, 41. 588—A

Se desea tomar en arriendo una finca con buena casa y algún terreno laborable, que se encuentre inmediata á la carretera y trayecto desde la Laguna hasta Tacoronte. En Méndez Núñez 21. Se reciben avisos detallados. 3.601—6

Regimiento Infantería Canarias
 número 1
CONTRATA
 El día diez del próximo mes de Septiembre y á las diez de su mañana se verificará en el Cuartel de San Carlos y ante la junta económica del Regimiento Infantería de Canarias número 1, un concurso de contratistas de calzado al que pueden concurrir los que deseen, presentando el efecto el tipo ó tipos, cuyo precio no podrá exceder de ocho pesetas el par, teniendo presente que el importe de este anuncio será de cuenta de aquel á quien se le adjudique el contrato.
 Santa Cruz de Tenerife, 23 de Agosto de 1904.—El Comandante Mayor, Juan Malpica. 609 10
 Imp. de Félix S. Molowny